

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN POLÍTICA DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER 2019	88.8

COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍAS	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES		
Contexto Estratégico	98.8	Conocimiento de la organización	100.0	Identificar el propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social) para el cual fue creada la entidad, los derechos que garantiza y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver.	100	Las entidad cuenta con esta información y está publicada en http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernacion/Informacion/Conocimiento-de-la-entidad		
				Difundir entre todos los servidores, las competencias y funciones asignadas por el acto de creación, la Constitución y la Ley a la entidad	100	La entidad tiene publicado el Manual de Funciones en http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernacion/Informacion/Conocimiento-de-la-entidad		
				Difundir entre todos los servidores el rol que desempeña la entidad en la estructura de la Administración Pública (naturaleza jurídica) o del Estado?	100	La entidad tiene publicado los informes de gestión en http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernacion/Informacion/Conocimiento-de-la-entidad		
				Difundir entre todos los servidores, el aporte que el trabajo de la entidad hace al cumplimiento de los objetivos del Gobierno (PND o PTD - Rama ejecutiva)	100	Se realizó esta caracterización oportunamente en el 2016 mediante mesas de trabajo la cual se evidencia en los documentos de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019		
		Identificación de los grupos de valor y sus necesidades	100.0		100.0	Identificar el (los) grupo(s) de ciudadanos al (los) cual(es) debe dirigir sus productos y servicios (grupos de valor) y para qué lo debe hacer, es decir, cuáles son los derechos que se deben garantizar, qué necesidades se deben satisfacer, qué problemas se deben solucionar.	100	Se realizó esta caracterización oportunamente en el 2016 mediante mesas de trabajo la cual se evidencia en los documentos de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019
						Identificar los grupos de interés de la entidad, esto es, los ciudadanos u organizaciones sociales que por su actividad, son afectados o tienen interés de participar en la gestión de la entidad.	100	Se realizó esta caracterización oportunamente en el 2016 mediante mesas de trabajo la cual se evidencia en los documentos de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019
						Establecer y priorizar variables que permitan caracterizar (identificar, segmentar y reconocer) sus grupos de valor y, especialmente, sus derechos, necesidades y problemas.	100	Se realizó esta caracterización oportunamente en el 2016 mediante mesas de trabajo la cual se evidencia en los documentos de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019
						Levantar la información necesaria para la identificación y caracterización de los grupos de valor y el conocimiento de sus necesidades, detectando y a su cuenta con dicha información y en qué fuentes se encuentra, o de ser necesario, definir procedimientos y herramientas para su obtención.	100	Se realizó esta caracterización oportunamente en el 2016 mediante mesas de trabajo la cual se evidencia en los documentos de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019
						Clasificar los grupos de personas (naturales o jurídicas) dependiendo de características similares (necesidades, problemas, ubicación territorial, entre otras).	100	Se realizó esta caracterización oportunamente en el 2016 mediante mesas de trabajo la cual se evidencia en los documentos de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019
						Identificar, los problemas o necesidades de los grupos de valor, con precisión, pertinencia y prioridad, a partir de su y siempre teniendo presente el propósito fundamental, mediante procesos participativos.	100	Se realizó esta caracterización oportunamente en el 2016 mediante mesas de trabajo la cual se evidencia en los documentos de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019
						Proyectar los problemas o necesidades de los grupos de valor a 4, 10, 20 años o según se disponga en la entidad.	100	Este se realizó para el periodo 2016 - 2019, correspondiente al tiempo del actual gobierno.
						Estimar los tiempos en los cuales se espera atender dichos problemas o necesidades, teniendo claro cuál es el valor agregado que, con su gestión, aspira aportar en términos de resultados e impactos.	100	Se formularon los contadores de resultado para cada dimensión y sector en el Plan de Desarrollo.
Diagnóstico de capacidades y entornos	96.0		96.0	Adelantar un diagnóstico de capacidades y entornos de la entidad para desarrollar su gestión y lograr un desempeño acorde con los resultados previstos.	100	Se adelantaron en la formulación del Plan de Desarrollo 2016 - 2019. Este proceso se continúa desarrollando en la formulación de		
				Revisar aspectos internos tales como el talento humano, procesos y procedimientos, estructura organizacional, cadena de servicio, recursos disponibles, cultura organizacional, entre otros.	100	Se realizaron mesas de trabajo sectoriales para identificar las capacidades institucionales.		
				Identificar el conocimiento tácito y explícito de la entidad, así como el conocimiento de los servidores públicos (formación, capacitación y experiencia) que posteriormente permitirá la difusión del conocimiento, la generación de proyectos articulados y el desarrollo de los procesos de la organización.	100	Mediante mesas de trabajo se reconoce el conocimiento y experiencia del talento humano en cada una de las dependencias, como también el inventario de documentos que se tomaron como base para la formulación del Plan de Desarrollo. Este		
				Identificar sus capacidades en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones que apalancan el desarrollo de todos sus procesos, el manejo de su información y la prestación de trámites y servicios a sus usuarios.	100	Mediante mesas de trabajo se reconocieron las capacidades tecnológicas de las dependencias, sistemas de información disponibles, como también el inventario de equipos, como base para la		
				Revisar aspectos externos a la entidad, algunos generales como su entorno político, económico y fiscal, y otros más particulares, como la percepción que tienen sus grupos de valor frente a la cantidad y calidad de los bienes y servicios ofrecidos, sus resultados e impactos.	80	Se tomaron en cuenta indicadores económicos, políticos y sociales. Este proceso se continúa desarrollando en la formulación de Políticas Públicas, programas y proyectos		
				Toma de decisiones basada en evidencias	80.0		80.0	Utilizar la información generada en el análisis de capacidad institucional, informes de gestión, desempeño y cumplimiento de planes en vigencias anteriores, resultados de la evaluación de indicadores y de riesgos, autoevaluación, auditorías internas y externas, resultados de las estrategias de rendición de cuentas y de la consulta, diagnóstico o planeación participativa realizada, ejecuciones presupuestales, entre otras evidencias vitales para la proyección estratégica de la entidad (análisis institucional)
Contar con un líder o área responsable encargada del proceso de planeación.	100	Se cuenta con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y los líderes responsables de cada proceso.						
Formular resultados a alcanzar en términos de cantidad y calidad de los productos y servicios que va a generar, año a año y en el largo plazo (4, 10, 20 años).	100	En el Plan de Desarrollo se formularon, PI, SIEE						
Formular las metas de corto y largo plazo, financiables, tangibles, medibles, cuantificables, audaces y coherentes con los problemas y necesidades que deben atender o satisfacen	100	En el Plan de Desarrollo se formularon, PI, SIEE						
Garantizar que las metas formuladas en el plan estén ajustadas a la capacidad real de la entidad, procurando esfuerzos adicionales que le permitan mejorar esa capacidad a través de alternativas innovadoras como las alianzas estratégicas, redes de conocimiento o gestión de recursos de cooperación internacional	100	Todas las metas están garantizadas de acuerdo a la capacidad de la entidad y en los informes de gestión se expresa las alianzas estratégicas desarrolladas, los recursos y las fuentes de financiación para						
Establecer qué se debe medir y qué información se quiere obtener de esa medición, para saber qué tipo de indicador se necesita	100	Para las metas de resultado y de producto se definieron los indicadores para medir los avances						
Formular los indicadores que permitirán verificar el cumplimiento de objetivos y metas así como el alcance de los resultados propuestos e introducir ajustes a los planes de acción (evaluación del desempeño institucional)	70	Se tiene definidos los indicadores para el cumplimiento del Plan de Desarrollo, falta complementar los indicadores que se desarrollan en los planes de acción de los autodiagnósticos de MIPG						
Formular indicadores tomando en cuenta los objetivos, planes, programas y proyectos para identificar los aspectos prioritarios a ser susceptibles de medición y determinar puntos o factores críticos de éxito, es decir, aquellas acciones o actividades de cuyo desarrollo depende la consecución de los objetivos	70	Se tiene definidos los indicadores para el cumplimiento del Plan de Desarrollo, falta complementar los indicadores que se desarrollan en los planes de acción de los autodiagnósticos de MIPG						
Establecer la frecuencia adecuada para la medición de los indicadores, a fin de tomar decisiones en el momento justo	100	Se tiene definido la medición y reporte trimestral del avance de las metas del plan de Desarrollo departamental y el Comité						
Identificar, en la medida de lo posible) los efectos o cambios que se quiere generar en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus grupos de valor	70	Se tienen metas identificadas los datos esperados en la población atendida en el Plan de Desarrollo. Falta identificar aquellos						
Diseñar los controles necesarios para que la planeación y su ejecución se lleven a cabo de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente, logrando una adecuada prestación de los servicios o producción de bienes que le son inherentes	70	Se tiene definido los indicadores para el cumplimiento de las metas de producto del Plan de Desarrollo, falta complementar los indicadores que se desarrollan en los planes de acción de los autodiagnósticos de MIPG						
Analizar el contexto interno y externo de la entidad para la identificación de los riesgos y sus posibles causas (incluidos riesgos operativos, riesgos de contratación, riesgos para la defensa jurídica, riesgos de seguridad digital, entre otros)	60	Se tiene definido la medición y reporte correspondiente mesa de riesgos						

Calidad de la Planeación	85.7			Incluir la planeación de las demás dimensiones de MIPG y de sus políticas, acorde con lo señalado para cada una, tales como talento humano, TIC, plan anticorrupción y de servicio al ciudadano, plan anual de adquisiciones, planes de archivo, entre otros.	60	Se cuenta con la planeación correspondiente al PDD, pero falta incluir la sgergia con las políticas del MIPG			
				Formular el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que contenga la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la entidad, como parte integral del plan de acción institucional, con acciones, responsables y fechas de cumplimiento esperadas	100	Se dio cumplimiento de acuerdo a la norma y encuentra publicado en http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernacion/Documentos-de-la-entidad/Plan-de-Anticorrupcion/C3%3B3n-y-de-El-PAAC-se-dio-a-conocer-a-los-actores-internos-pero-no-falto-la-socializacion-con-los-actores-externos			
				Socializar el PAAC antes de su publicación para que actores internos y externos formulen sus observaciones y propuestas	70	El PAAC se dio a conocer a los actores internos pero nos faltó la socialización con los actores externos			
				Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del sitio web oficial de la entidad.	100	Se publica acorde a lo señalado por la norma			
				Documentar el ejercicio de planeación en donde se contemple una orientación estratégica y una parte operativa en la que se señale de forma precisa los objetivos, las metas y resultados a lograr, las trayectorias de implantación o cursos de acción a seguir, cronogramas, responsables, indicadores para monitorear y evaluar su cumplimiento y los riesgos que pueden afectar tal cumplimiento y los controles para su mitigación	50	Se cuenta con el seguimiento al PDD y un mapa de riesgo por actualizar y falta consolidar el seguimiento a los planes de acción a las políticas y cruzarlos con la política de riesgos.			
				Publicar el Plan de Acción Anual a más tardar el 31 de enero de cada vigencia	100	Se realiza de acuerdo a lo normado			
				Formular los planes en consonancia con la programación presupuestal de la entidad (Marco de Gasto de Mediano Plazo -MGMP y presupuesto anual) de tal manera que la planeación sea presupuestalmente viable y sostenible.	100	Se presenta el MFMIP de acuerdo a la normatividad vigente			
				Formular los planes con base en resultados obtenidos (información sobre desempeño) en programas, planes o proyectos anteriores	70	Se formulan los planes de acuerdo con los resultados pero falta consolidarlos con las políticas del MIPG			
				Priorizar la asignación de recursos (tanto de inversión como de funcionamiento) con base en las metas estratégicas definidas	100	Se programa el presupuesto anual en concordancia con las metas estratégicas definidas por el departamento.			
				Para las entidades que se rigen por las normas del Presupuesto General de la Nación					
				Desagregar el presupuesto para cada vigencia en el aplicativo destinado para tal fin (SIIF Nación), a partir de la aprobación de la Ley Anual de Presupuesto y de la expedición del decreto de liquidación, (enero de cada año)		NA			
				Iniciar la ejecución presupuestal, una vez registrada la información en SIIF Nación		NA			
				Definir, en el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional (para los órganos financiados con recursos de la Nación), y el monto máximo mensual de pagos (para los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos), con el fin de cumplir sus compromisos.		NA			
				Radicar el PAC en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional de MinHacienda antes del 20 de diciembre		NA			
				Presentar las solicitudes de modificación al PAC a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en el formato que ésta establezca y de manera oportuna.		NA			
Formular el Plan Anual de Adquisiciones PAA, que contenga las adquisiciones de bienes y servicios que requiera una entidad, con cargo a los presupuestos de funcionamiento y de inversión.		NA							
Publicar el PAA a fin de informar a los proveedores sobre posibles oportunidades de negocio permitiendo la preparación anticipada de procesos contractuales.		NA							
Planeación Participativa	100.0	Involucrar a la ciudadanía y grupos de interés en el diagnóstico y formulación de los planes, programas o proyectos de la entidad, de interés ciudadano	100	Se construyen los planes, programas, proyectos y políticas con la participación de la ciudadanía, de lo cual existe evidencia en registros de asistencia y presencia fotográfica. Cada año se ha rendido cuentas de la gestión realizada. En el 2019 se han realizado audiencias de rendición de cuentas sectoriales y se tiene programada la audiencia pública participativa para el 15 de noviembre del 2019.					
		Incorporar en su ejercicio de planeación estrategias encaminadas a fomentar el control ciudadano y el diálogo en la rendición de cuentas, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública y prevenir hechos de corrupción	100	En el marco de los Consejos de Gobierno se revisan objetivos, se analizan los inconvenientes presentados en la gestión y se asumen soluciones demostrando así el compromiso del nivel directivo.					
Liderazgo Estratégico	77.8	Liderazgo Estratégico	77.8	Demstrar, por parte del equipo directivo, compromiso con los resultados esperados y objetivos propuestos, con el cumplimiento del propósito fundamental de la entidad y con la satisfacción de las necesidades y resolución de los problemas de sus grupos de valor	100	Aunque se tiene el marco estratégico de la entidad faltaría incorporar los planes de acción de las políticas del MIPG			
				Construir un marco estratégico, por parte del equipo directivo, que permita trazar la hoja de ruta para la ejecución de las acciones a cargo de toda la entidad, y encaminarla al logro de los objetivos, metas, programas y proyectos institucionales	70	Le acuerdo a que se esa actualizano el Manual de Procesos y Procedimientos, esto tendrá como consecuencia una actualización de los procedimientos			
				Formular los lineamientos para administración del riesgo, por parte del equipo directivo (lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales)	60	Mantendrá como consecuencia una actualización de los procedimientos			
				Identificar, por parte del equipo directivo, aquellos riesgos que impidan el logro de su propósito fundamental y las metas estratégicas.	60	Se cuenta con equipos interno de trabajo con representación de la totalidad de las direcciones de la organización			
				Facilitar la participación de los equipos de trabajo en el ejercicio de planeación institucional	100	Se tienen los enlaces de comunicación de las secretarías para el seguimiento al PDDD y los enlaces de los equipos de trabajo			
				Comunicar los lineamientos estratégicos y operativos previstos en los planes a todos los miembros del equipo de trabajo de la organización	100	Cada una de las acciones va encaminada al cumplimiento de las metas de los diferentes planes institucionales			
				Enfocar el trabajo hacia la atención de las prioridades identificadas y la consecución de los resultados de la entidad	100	Aunque se tienen una asignación del Talento Humano se requiere fortalecer responsabilidades para el desarrollo			
				Optimizar el uso de recursos, el desarrollo de los procesos y la asignación del talento humano, de acuerdo con las prioridades de los planes	60	Existen alianzas con grupos de valor como el CTP, pero requieren ser fortalecidas y			
				Desarrollar y mantener alianzas estratégicas con grupos de valor o grupos de interés con el fin de lograr sus objetivos	50				



INICIO



GRÁFICAS

